

EL CONSTITUCIONAL

DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestros naturales.—El pago de la suscripcion y anuncios es adelantado, y puede hacerse por cuenta por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la Plaza de Alfonso XII número 7 principal.

CONDICIONES DE SUSCRICION, RUNCIONES Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 1.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 7.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—En el extranjero 15.—Anuncios 6 cént. de peseta linea del tipo normal. Los sueltos y 0.42 á los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por linea á los suscritores y á los no suscritores 0.25.—En la seccion local y en gacetas 0.49 á los suscritores y 0.75 á los no suscritores.—En la primera plana y á dos columnas, 35 pesetas; á una columna, 42.50.—En la seccion local y á dos columnas, 20; á una columna, 40.

ALICANTE, VIERNES 6 DE MAYO DE 1887

Número 6.561

Año XXI.—(TERCERA ÉPOCA.)

Alicante 6 de Mayo de 1887

DISCURSO

pronunciado en el Congreso por el ilustrísimo Sr. D. Francisco de Asis Pacheco, en defensa de la institucion del Jurado y en contestacion al señor Pidal y Mon, en la tarde del 27 de Abril de 1887.

(Continuacion.)

Si nosotros sostenemos el poco valor del sumario, es por las razones que antes he indicado: en primer lugar, por que consideramos que el sumario no es más que el fundamento de la acusacion, y esta condicion basta para comprender que tiene que ser un elemento parcialísimo, del cual hay que desconfiar dentro de los buenos principios de la justicia; y en segundo lugar, porque aunque el sumario fuera otra cosa, aunque respondiera á otros principios y tuviera garantías de imparcialidad, es tal la forma con que esos sumarios se instruyen en nuestro país, que es imposible concederles mayor importancia de la limitada que nosotros les damos.

Recuerdo á este propósito que en las Cortes pasadas hice algunas indicaciones respecto de esto, y recuerdo que entonces fueron recogidas por el señor Silveira, creyendo que se cuidaria de atender á esta necesidad; yo no sé si el Sr. Silveira ó el Sr. Isasa harian algo en aquel tiempo; pero la verdad es que este es uno de los males gravísimos de que venimos sufriendo hace muchos años males que hasta ahora no se ha tratado de remediar, males que no se justifican ni se explican con las razones expuestas por el Sr. Isasa y por los demás individuos de la minoria conservadora, al tratar de este punto importantísimo.

De manera, señores, que establecido ya lo que es el sumario, y voy á concluir mis observaciones respecto de este punto, ¿qué extraño es que nosotros digamos que no se debe dar al sumario la fuerza que hoy se le da, qué extraño tiene que en el proyecto que estamos discutiendo se trate de conseguir ese resultado? Nada de particular tiene eso, porque nosotros estamos convencidos

de que en la actualidad, tal como está planteado el juicio oral, todavía se concede al sumario demasiada importancia.

Hay quien nota y ya lo han advertido algunos periódicos en son de censura á los presidentes de los tribunales que funcionan en algunos juicios orales, que estos magistrados no dirigen preguntas á los procesados, porque se limitan á las generales de la ley, y dejan á los abogados y á los fiscales que pregunten á los reos y á los testigos. Ese es un defecto que nace de que los tribunales conceden demasiada fé al sumario, y nosotros queremos acabar con eso, porque ni en teoría ni en la práctica debe concederse esa autoridad al sumario, porque tenemos la seguridad de que el Jurado se atenderá, como debe atenderse exclusivamente, á lo que aparece en el juicio, que es lo importante, aunque á los señores de la minoria conservadora parezca lo contrario.

En la última etapa de la Administracion conservadora, hay precedentes contrarios (y por cierto tristísimos), á esta manera de ver, porque se ha llegado, en esto de desatender lo que importa al juicio, hasta el punto de que habiéndose dado en cierto caso instrucciones á un fiscal para que sostuviera determinadas conclusiones, el fiscal asistió al juicio, vió las pruebas de la inocencia del acusado, se convenció de que no debía imponerse pena alguna, pidió su absolucion, y el tribunal absolvió al procesado. Por haber sostenido la absolucion de procesado, fué destituido aquel fiscal, se anuló la sentencia, y aquella sentencia fué confirmada. Era entonces Ministro de Gracia y Justicia el señor Silveira, y fiscal del Tribunal Supremo el señor Isasa; y habiendo acudido al señor Isasa el fiscal destituido diciéndole: «He asistido al juicio, me he convencido de la inocencia del acusado, y por eso he pedido su absolucion.» El Sr. Isasa no resolvió el recurso y fué necesario que viniera la actual situacion para que el recurso se resolviera y fuera restituido el fiscal destituido. (El Sr. Isasa: Lo habria resuelto en su contra.) Ese es el valor que merece á S. S.

el juicio. (El Sr. Isasa: Ese es el castigo que merece un subordinado indisciplinado.) ¿Cree S. S. que el deber de un fiscal es sostener la acusacion, aunque haya pruebas que demuestren la inocencia del acusado? Si S. S. cree eso, si cree eso el partido conservador, el partido conservador no tiene idea de la justicia. Citaré el caso si se me obliga á ello, diré cual fué el juicio; no lo he dicho ya, porque no deseo personalizar las cuestiones que aqui se ventilan, y porque lo que en esto importa, la doctrina y la conducta. (El Sr. Isasa: Interrumpirá al Sr. Ministro de Gracia y Justicia, para saber si profesa hoy esa doctrina.) Seguramente, el Sr. Ministro de Gracia y Justicia contestará lo que crea oportuno; á mi juicio, nadie puede sostener, acerca de este particular, las ideas que sostiene la minoria conservadora.

Habéis visto ya, Sres. Diputados, como el Jurado es una consecuencia indeclinable y forzosa de las reformas introducidas en el procedimiento criminal.

Falta, sin embargo, la mas importante; esta de la oradidad del juicio lo es en alto grado; pero falta, sin embargo, la mas importante de todas y la que mas necesariamente reclama el establecimiento del Jurado, y vamos á examinarla estudiando el árduo problema de la estimacion de las pruebas.

Parece mentira, Sres. Diputados, que haya que discutir estas cosas. Yo recuerdo aquel asombro con que un hombre ilustre francés, Thiers, en 1848 expresaba su admiracion por tener que sostener la teoria de la propiedad; y yo creo que puede expresarse una admiracion y una extrañeza parecidas por tener que sostener los que sentamos en este banco y los defensores de este proyecto, la doctrina de que la estimacion de las pruebas debe dejarse á la conciencia del juez; porque todo podia estar presente á nuestra prevision y á nuestros cálculos, menos que la minoria conservadora viniera en este debate á combatir y á negar esa doctrina verdaderamente inagotable, á pesar de las sofismas de los Sres. Diputados que lo han combatido.

Porque, señores Diputados, yo recuerdo que hace cincuenta años, nada menos que cincuenta años, un conservador, á quien antes he aludido, y cuyo nombre diré ahora, el Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco, un conservador...

El Sr. Dominguez: Contrario al Jurado.

El Sr. Pacheco: Ya veremos en qué medida era enemigo del Jurado; desde luego no tanto como S. S.

El Sr. Dominguez: Ahí están sus lecciones de derecho penal.

El Sr. Pacheco: Precisamente me apoyare para demostrarlo en lo que dicen esas lecciones.

El Sr. Dominguez: Se las leeré á S. S.

El Sr. Pacheco: No necesito leerlas, porque las conozco.

El Sr. Dominguez: Las ha olvidado S. S.

El Sr. Presidente: Orden, señores Diputados.

El Sr. Pacheco: Ya que los señores Diputados de la minoria conservadora parecen excitarse tanto por esta indicacion, yo les diré que no D. Joaquin Francisco Pacheco, sino otra porcion de conservadores, y conservadores muy ilustres, han sostenido todas las doctrinas que S. S. están combatiendo en esta campaña, y que no hay ninguno de esos conservadores cuya ilustracion está demostrada ampliamente por sus grandes obras, que no hay ninguno que haya llevado la oposicion del Jurado á los términos en que la han llevado S. S. y la están llevando.

El Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco, de quien me hablaba ahora el señor Dominguez, creia que era motivo bastante para tomar en consideracion la supresion del Jurado, la doctrina de la apreciacion de las pruebas por conciencia. (El Sr. Dominguez: No.) Sí. El señor Arrazola no hallaba más inconveniente para el planteamiento del Jurado que la falta de condiciones en que el suponía á nuestra magistratura; hace tambien de esto veinte ó treinta años.

El Sr. D. Cirilo Alvarez, inclinado constantemente á las ideas conservadoras tambien, no hallaba más inconvenientes para el planteamiento del Jurado que la magistratura ambulante. Y en cuanto al Sr. Alcalá Galiano, y van viendo los señores Diputados que no cito más que conservadores, y conservadores muy ilustres; en cuanto al señor Alcalá Galiano, me va á permitir la Cámara que las algunas palabras pronunciadas por dicho señor, tambien hace cerca de medio siglo en la cátedra del Ateneo, al explicar su curso de derecho público constitucional; voy á leerlas con el permiso del señor Presidente y con la venia de la Cámara, y verán los señores Diputados lo que dijo entonces este ilustre escritor sobre el Jurado. (El Sr. Dominguez: Entonces no amenazaba.) Entonces ya habia habido una experiencia del Jurado.

«Pero no por eso me pondré yo, señores, entre los que para todas circunstancias de época ó pueblo le declaran pernicioso, pues si le tengo por institucion imperfecta y con prodigiosa actividad á contraer vicios graves, creo que como otras instituciones defectuosas (y perfecta ninguna hay), con la práctica dilatada en Naciones donde hay mediana moral, la dosis de ilustracion suficiente, á saber lo que cumple al comun provecho, y sobre todo quietud y un predominio de la ley y del orden, asegurador del respeto á los procedimientos y fallos judiciales y amparador de los jueces de hecho en el acto de hacer el oficio de tales, puede no solo perder muchos de sus defectos, sino hasta llegar á hacerse ventajoso.»

Ya veis que el Sr. Alcalá Galiano, despues de todo, no era adversario intransigente del establecimiento del Jurado, como el Sr. D. Lorenzo Dominguez dijo aqui que lo era el primer día que hizo su discurso; (El Sr. Dominguez D. Lorenzo, pide la palabra), y que el Sr. Alcalá Galiano supone la posibilidad de condiciones en nuestro país, dentro de las cuales fuera hacedero el planteamiento del Jurado.

Pues bien, lo que habia que discutir ahora es si esas condiciones que reclamaba el Sr. Alcalá Galiano, existen ó no; yo lo dejo al arbitrio de la minoria conservadora, que explicará si esas condiciones existen ó no; es decir, si

los cuales eran el día anterior simples mozos de labor? Allí el terreno es menos caudante; con dificultad se perdona á París, á la Montaña los furros á que los arrastró, con motivo de la derrota de los primeros ejércitos, la idea de que la nacion estaba vendida y perdida por conspiraciones no justificadas; pero los generales Hoche y Marceau han continuado siendo los tipos del republicanismo generoso, más enérgicos que los que se ven en el Hoche, génio militar de primer orden, probado hasta el extremo de pedir permiso al Estado para quedarse con algunas frioleras del botín cogido al enemigo, hombre de accion tan ardiente que al morir aplicó su médico que le diese algun remedio para calmar su fatiga, pero que este remedio no fuera el reposo, republicano modelado sobre los republicanos antiguos, muerto á la edad de veintinueve años siendo jefe de un ejército, dejó tan sentados recuerdos, que casi se hace una ilusion de creer en la salvacion posible de la forma republicana, si Hoche hubiera vivido. Bonaparte se habia hecho ilustre, pero con menos franqueza, con menos desinterés, no pensaba más que en sí mismo. Con él, llega el tiempo de la gran gloria militar, pero tambien de los grandes desastres; el heroísmo subsistirá, pero menguado. Los soldados morirán inquebrantables en los campos de batalla; pero, como lo de César, poniendo

medio de la tormenta una enérgica afirmacion de la perfectibilidad humana? Y Malherbes, que destituido ignominiosamente por el rey á la par de Targot cuando se ocupaba de las reformas, salió á los setenta y dos años de la soledad en que vivia para ir á preparar su muerte, reivindicando el honor de defender á aquel mismo rey ante el tribunal revolucionario. Y los vendenos consumiendo sin exhalar una queja su sangre y sus bienes en defensa del ideal derrumbado de la antigua Francia? ¿Y la Montaña, la terrible dictadura, agotando la sangre y el dinero de Francia, aunque sin distraer una partecita de oro y sin miedo de verter su sangre lo mismo que la de los demás, la Montaña, que atacada por Alemania y Rusia en el Rin, por las escuadras inglesas en todas las costas, por los españoles en los Pirineos, teniendo en contra suya la Vendée, la Bretaña y Lyon, no se cansa con Carnot y Saint-Just de improvisar generales y jefes citos, y acaba por matarse á sí misma en el paroxismo de violencia á que ha debido llegar, llena de execracion, pero habiendo salvado á unidad francesa? ¿Y todos esos hombres de París, de los departamentos que al oír el grito de ¡la patria está en peligro! marchan sin pan, sin calzado, sin experiencia, á batir en las fronteras á las tropas veteranas de Europa, al mando de jefes jóvenes, algunos de

ra de la humanidad. Massillon, en el episcopado, reprodujo las tareas de Feneion, elevó su voz elocuente y conmovida en defensa de los miserables, y pasó él mismo toda su vida socorriéndolos. Un joven abrazaba al propio tiempo la carrera sacerdotal como San Vicente de Paul, para poder consagrarse mejor á ejercer la caridad y preparar con sencillez la elevacion moral de millares de seres. Los sordo-mudos deben al abate de l'Epée la invencion de las señas que los ponen en comunicacion con el pensamiento de todos. La compasion le inspiró su método, y cuando lo hubo combinado, empezó á sus expensas la educacion de algunos pobres sordo-mudos desamparados. Ayudáronle despues y su obra fué tomando creces, pero los recursos eran inferiores á las necesidades, y pasaba sin fuego el invierno con tal de tener un poco más de dinero para los gastos de su escuela. Un desgraciado sordo-mudo, abandonado en un camino, parecia pertenecer á una familia rica que habia abusado de su desgracia para desheredarle. El abate de l'Epée asumió la empresa de que se hiciera justicia á la viciosa contra adversarios poderosos, y lo hizo con tanta pasion como Voltaire en circunstancias análogas: admirable punto de contacto entre un sacerdote y un libre pensador, consoladora fusion de dos contrarios en un mismo propósito. Hay concibió en favor de los ciegos la misma

no tenemos en España mediana moral, si no hay en España las dosis de ilustración suficiente para saber lo que cumple al común provecho y, sobre todo, si no hay en España quietud y predominio de la ley y del orden asegurador del respecto á los procedimientos y fallos judiciales y amparador de los jueces, de hecho en el acto de ejercer su oficio.

Si los señores conservadores declaran que ninguna de estas condiciones se cumplen en la España de hoy, ni siquiera en la España gobernada por ellos hace dos años, entonces yo desearé gustoso á que no se plantee el Jurado. Y hago gracia de otro párrafo del señor Alcalá Galiano que viene á continuación, y donde manifiesta todavía en términos más calorosos y más favorables al Jurado la esperanza de que esta institución pueda plantearse algún día en España.

Volvamos, porque nos ha apartado este incidente, á la teoría de la estimación de las pruebas; á saber: si la estimación de las pruebas debe hacerse con arreglo á los principios que ahora sustentan la minoría conservadora, ó con arreglo á los principios que la ciencia del derecho penal establece como más oportunos y convenientes.

(Se continuará.)

LA PURA DOCTRINA.

Nuestro apreciable colega «El Liberal» se ha propuesto crear el vínculo al redor del partido liberal-monárquico de Alicante que el señor Terol preside, y nos tememos que lo vá á conseguir, si es que ya no lo ha conseguido con sus reiteradas provocaciones al cuerpo electoral, que á ningún fin útil ni práctico conducen.

Después de haberse verificado las elecciones municipales en la forma tan desdichada como se han hecho, procede callar, cerrar los ojos y esquivar la mirada de todo el mundo, en vez de hacer alarde de unas fuerzas que no se tienen, ó al menos que no se han manifestado en esta ocasión, por motivos que á nadie se ocultan.

En la proclamación del actual Ayuntamiento, solo se han interesado los empleados del Municipio; ellos han constituido las mesas y han hecho la elección; por tanto, á ellos solos deben quedar reconocidos los actuales ediles y las lucubraciones que el agradecimiento improvisa en instantes tan solemnes, no deben dirigirse en modo alguno al cuerpo electoral, si

se quiere evitar que éste, con la mayor ironía, al darle las gracias por la confianza que les ha dispensado, responda: *No hay de que.*

La política funesta de nuestros hombres, nos divorcia y nos enajena las simpatías de la población, cuyo carácter y tendencias distan mucho, difieren mucho de las de los hombres que llevan el timón de la política de un partido que de liberal se precia. En nuestra localidad, las lecciones de la experiencia nada nos han enseñado, nos encontramos al principio del fin, armados de rodela y de lanza para defender, no los intereses de Alicante, sino los deleznable de una pequeña bandería, que han de perderse á la primera conmoción política que se produzca en las altas esferas del poder.

EL CONSTITUCIONAL DINASTICO, es partidario de que se consolide una situación patriótica aquí en la localidad, una situación eminentemente administrativa, para lo cual hay necesidad de libar la miel y la esencia de todos los partidos, lo mejor de cada gremio, toda vez que ninguna fracción política puede darnos un contingente de hombres que reúnan las relevantes prendas que se necesitan para sobrellevar, en aras del entusiasmo, la enojosa pesadumbre de la representación popular.

Gócese «El Liberal» con su triunfo, eche en cara á los partidos locales, la exigüidad de sus fuerzas, como si alguien ignorara que el Sr. Terol en unión de los Sres. Viciens, Colomer, Harmsen, Lledó, y Miquel, tuvo que confesar y reconocer su impotencia en 1885 contra media docena de neos, encastillados en el palacio Municipal y escudados con las mismas listas electorales que hoy han servido para el triunfo de los liberales monárquicos.

¿A qué andarnos con mentiras y forjarnos unas ridículas ilusiones? ¿Es de publicaciones serias, de periódicos consagrados al culto de la verdad y al servicio de los intereses públicos, hablar con tanta propoheya de virtualidades que no existen y de entusiasmos que por lo inactivos se parecen á la frialdad de la muerte? ¿A quién vamos á sorprender con estas novelas? ¿A un público tocado ya de escepticismo más cruel?

Aquí no cabe más que rendirnos

á la evidencia y confesar de plano, que la política, mientras la fustigue la ambición, y mientras la concupiscencia la aliente no será otra cosa que una *industria de corredores*, pero nunca arte de gobernar á los pueblos, y auxiliar de que se sirva el progreso y la civilización para llegar á la meta de sus ideales.

Hora es ya de que variemos de rumbo en el compás de la política poniendo la proa á las generales conveniencias, punto de vista en donde converjan todos los deseos y todas las nobles aspiraciones de los pueblos; hora es ya de que las ridículas vanidades, que reciben su jugo y su alimento del poder oficial, y con este motivo trepan á las sillas más altas, para que se les vea *bajo palio, ó bajo sombra* algunas veces, tengan un atajo en una sociedad circunspecta y seria; aquí no debe relucir más que el oro fino, el oro de ley, la inteligencia, la idoneidad, lo que presta magestad al hombre y caracteriza la cultura de los pueblos. Esto, la política de pandillaje, no puede hacerlo y es fuerza que busquemos en el campo de las inteligencias y de las armonías, manantiales que fecunden el progreso y la regeneración de nuestro querido Alicante.

Quando de algun modo nos ocupamos en las columnas de nuestro periódico de los constitucionales de Denia, no olvide nuestro apreciable colega «El Graduador», que hacemos referencia al núcleo del partido, cuyo jefe ha sido y es, el consecuente liberal y acaudalado banquero D. Ambrosio Bordehore, y ni este señor ni ninguno de sus amigos han tenido jamás inteligencias, ni tratos políticos, ni con Orduña, ni con Thous.

Quando los amigos del Sr. Bordehore, estuvieron encargados de la administración municipal, han dado pruebas de probidad, rectitud y celo, en pró de los intereses que por sufragio de sus convecinos les fueron confiados.

D. Jaime Morand y algunos de los concejales actuales que deben hoy los cargos á causas no justificadas, ocuparon los mismos puestos desde 1870 á 72, y su gestión administrativa está envuelta dicen, en el más misterioso secreto, á pesar de la probidad y rectitud que les reconoce «El Graduador».

En cuanto al amor que á su país profesa el Sr. Morand (D. Jaime), quizás lo habrá demostrado en el hecho de haber eliminado de las listas á casi todos los liberales

contribuyentes, para sustituirlos por otros muertos y desconocidos. Así se evitan luchas y disgustos.

La compañía de los ferro-carriles de Madrid Zaragoza y Alicante, anuncian la rebaja de precios con motivo de la feria de San Isidro en Madrid, expendiéndose los billetes del 10 al 15 del mes actual, ambos inclusivos, los cuales podrán utilizarse para su regreso del 16 al 18, y desde el 25 al 31 del corriente mes, también inclusivos, cuyos billetes serán valederos solo con destino á la estación de Madrid.

En la Fábrica de Tabacos de esta capital se han pagado el pasado mes, por elaboración solo de cigarrillos comunes, la cantidad de diez y siete mil y pico de duros.

Lo que demuestra, la gran demanda que se hace de esta labor, por efecto de la buena picadura que se emplea y de la mejor confección de los cigarrillos.

Felicitemos al Sr. Martí Jefe del establecimiento, toda vez que bajo sus auspicios se encuentra éste en un estado tan floreciente y tan próspero.

Vamos á tener polémica para rato, con motivo de las elecciones, y lo peor del caso es que «El Liberal» no podrá nunca justificar cuanto se ha hecho en los colegios, con una torpeza sin precedente ni ejemplo en los fastos electorales. ¿Porque quién podrá crear que los electores del colegio del Teatro, por ejemplo, hayan votado en forma de avalancha, el primer día al Sr. Chorro, el segundo al Sr. Salazar, y el tercero al Sr. Amérgo? ¿En qué parte se han reunido centenares de ciudadanos para ponerse de acuerdo, antes de ir á las urnas. ¿Puede ser más burdo el tejido, ni más manifiesto el escándalo y la prevaricación?

Además, esas discrepancias, esas volubilidades, esos cambios tan bruscos en la designación de los candidatos, ¿á qué han respondido ni qué fin práctico en política, ha podido perseguir?

Lo dicho: hemos dado quince y raya á los demagogos, si es el partido que más fama tiene de atropellar todo linaje de leyes y derechos; por el camino que hemos recorrido iremos á la *disolución*, ya que no es posible que una sociedad ilustrada y culta pueda sufrir ni tolerar esas burlas inferidas al sagrado de las leyes, que sirve de sostén y columna á nuestras preciadas instituciones.

Ayer llegó á esta ciudad procedente de Valencia, nuestro querido amigo y correligionario D. Emilio P. del Pobil, segundo comandante del puerto del Grao de Valencia.

Reciba nuestro buen amigo nuestra bienvenida y deseamos que se dilate por algunos días su estancia en su país natal á donde cuenta con innumerables amigos y correligionarios.

Ha llegado á esta capital procedente de la corte, nuestro querido amigo y correligionario D. Carlos Limiñana, primer teniente alcalde de nuestro excelentísimo Ayuntamiento.

Nuestro querido amigo ha sido en la corte obsequiado y agasajado por los señores Bas, Pacheco y Maisonnave, habiendo sido presentado por los primeros al excelentísimo señor D. Práxedes Mateo Sagasta, con quien ha conferenciado largamente sobre asuntos de política local.

Reciba el señor Limiñana nuestra cordial bienvenida.

Dice «La Unión Democrática»: «Querido compañero «El Liberal», sabemos siempre lo que decimos.

No ignoramos que D. Alberto Ganga, director del colegio, ha sido proclamado candidato por los comités para la vacante que en la Diputación provincial deja el Sr. Terol; pero como hemos dicho el Sr. Pérez Aznar trata de presentar su candidatura; y mientras que el interesado no nos desmienta que no hará, nuestro cerebro no se despejará, y subsistirá la ilusión.

Con que, ya lo sabe «El Liberal», á quien contestamos.

Cierto; tuvimos la pretensión de intervenir las mesas, con la recojida de algunas firmas y sin otro propósito que el que se verificasen las elecciones del domingo con toda legalidad; pero como comprendemos que de todos modos la elección de nuestro querido correligionario Sr. Ganga, va á ser brillante en este país, donde tantas simpatías cuenta, hemos desistido de nuestra primera idea, confiados en que todos los liberales incluso los amigos de «La Unión» irán á las urnas á emitir sus sufragios en favor de un candidato de tan preciosa historia política.

Ayer «El Liberal» publicó *sin comentarios* el siguiente comunicado de nuestro querido amigo y correligionario D. Ramon de Velasco:

«Señor Director de «El Liberal»: Alicante 4 Mayo de 1887.

Mi distinguido amigo y correligionario: En el número de ayer de EL CONSTITUCIONAL, vió la luz pública una carta dirigida al diputado de Cortes señor Pacheco, felicitándole por su discurso pronunciado en el Congreso, con motivo de la discusión sobre el establecimiento del Jurado.

Como esta carta, escrita por algunos amigos, lo está también por mí, y á su publicación se le ha dado un carácter esencialmente político, he de hacer constar, que si di mi firma para unirla á la

idea que el abate de l'Epée, había tenido en favor de los sordo-mudos, y recorrió la Europa con la preocupación constante de no dejar tantos seres aislados en la sociedad.

El inglés Howard, el suizo Pestalozzi pasaron su vida, el uno visitando las cárceles de Europa, solicitando de los gobiernos que trataran mejor á los presos; el otro, á pesar de las persecuciones continuas de un partido poderoso, fundando escuelas, ideando métodos de enseñanza, para preparar merced á la instrucción el futuro mejoramiento del pueblo.

Mas á pesar de la influencia que estos hombres de bien han podido ejercer, no pertenecen á la acción principal del drama humano. Turgot, filósofo como ellos, fué además un hombre de corazón y de genio, que quiso salvar, que hubiera salvado á su país, si los mismos que zozobraban no le hubiesen estado las manos. Nombrado ministro de Luis XVI no pudo hacer frente á la coalición de los privilegiados cuyos abusos quería extirpar, y cayó en desgracia cuando le faltaron las fuerzas: su salida y la negativa á aceptar sus reformas no dejaron á Francia otro recurso sino la revolución.

Y la hubo gloriosa y cruel. Es difícil buscar el heroísmo en un solo partido durante la revolución: lo hubo en todas partes, siquiera la violencia misma de la conmoción hizo que fuesen muy contados los héroes puros de todo exceso. Hubo en ella un

aliento que hizo á todas las almas mas grandes que en su estado natural, aun á las que iban en sentido contrario al del movimiento.

¿No hay heroísmo en el ejemplo dado por los diputados elegidos por la nación, que, arrojados por las tropas reales de la sala de sesiones, se reanuda en un trinquete bajo la presidencia del sabio Bailly, y sin armas, sin auxilio alguno, juran á propuesta de Mirabeau, no separarse hasta haber cumplido su misión.

¿No es heroísmo ese entusiasmo por lo justo que en la noche del 4 de Agosto hizo que los privilegiados se desprendieran de sus privilegios, entusiasmo sincero, entusiasmo sobre el cual prevalecieron los intereses al siguiente día, pero que fué un momento de tregua conmovedor, y señaló una hora sublime de fraternidad de la que se conserva grato recuerdo cuando se disparan los odios?

¿Y todos esos hombres elocuentes, que después de haber provocado la revolución, murieron queriendo contener las pasiones populares desencadenadas?

Bailly, en la carreta de los condenados á muerte temblando de frío, pero no de miedo? Madame Roland lamentándose al pié del cadalso de la mancha que su muerte hacia caer sobre la libertad? Condorcet, amigo de Voltaire, que la víspera de su suplicio escribía sin temblar, sin incertidumbre, en

por encima de la nación, por encima de toda idea, la voluntad del jefe.

La gloria de la revolución francesa está en el cúmulo de abusos que tenía que derribar; pero en vano se quiere hacer de ella el modelo misterioso del porvenir. Si una larga serie de siglos preñados de sufrimientos populares pueden cohonestar sus odios, si el empuje descomunal exigido por la colisión europea explica sus violencias, no es esto una razón para erigir en culto excesos que siempre traen el despotismo en pos suyo.

La gloria de realizar los ensueños republicanos, de crear instituciones y hombres para servir de ejemplo á la humanidad futura, corresponde de derecho á una colonia europea implantada en un país nuevo, bajo un clima templado, es decir, pudiendo aprovechar la civilización adquirida, conservar la energía natal sin tener los embarazos inherentes al vetusto andamiaje social, como el feudalismo, los diezmos, el derecho divino, las tradiciones de toga ó espada, etc., y esta colonia fué principalmente inglesa, preparada ya por la vida política de la madre patria para gozar de mayores libertades.

Habían acudido á las colonias inglesas de la América del Norte, los hombres más audaces, más rudamente virtuosos de Inglaterra. Los sectarios más ferribandos del partido reformado, los puritanos, mal avenidos con el yugo que pesaba sobre

de otros amigos, lo hice en el sentido de ser un documento particular, no de ser un documento de otro modo, no la habiera suscrita, toda vez que mis opiniones están en perfecta armonía con la gran mayoría del Comité que preside el señor Terol, y que sigue incondicionalmente la política dignamente representada por el jefe del partido liberal don Práxedes Mateo Sagasta.

Batimaré á V. de cabida en su ilustrado periódico á esta carta manifiestamente afectuoso amigo y correligionario Q. B. S. M., Ramon Velasco

La carta publicada no tiene otra significacion ni mas alcance que felicitar á un correligionario y á un amigo querido, por el triunfo parlamentario obtenido en el Congreso contra el señor Pidal; la hubiera podido firmar todo el comité que preside el señor Terol, sin que por esto se entendiese que conspiraba contra la política de nuestro ilustre jefe don Práxedes Mateo Sagasta, con mayor motivo cuando el señor Sagasta se honra y no poco con tener á su lado á diputados de la talla del señor Pacheco, y de inteligencia tan privilegiada para defender cuantas reformas acomete un partido que se vanagloria con el título de liberal.

Por tanto, respetando los escrúpulos políticos de nuestro querido amigo don Ramon de Velasco, al publicar SIN COMENTARIOS su carta, el periódico del señor Ganga, quiséramos que nos dijese si considera como correligionario suyo al señor Pacheco, y si tiene algun inconveniente en suscribir esa carta de felicitacion como la han suscrita los señores Colomer, Mauricio, Orts, Audru, Barrera, Mandado, Elizaicin, Perez Aznar,

Celdrán, Javaloy, Mauricio (don D. Luis), Chorro, Masanet, Papi y otros individuos del comité, y correligionarios nuestros, vivamente interesados en que haya en las Cortes muchos Pachecos, para que prevalezca en el país la política liberal que preside el Excmo Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta. Esperamos la contestacion.

GAOETILLAS

Las propiedades antibiliosas de las Píldoras de Bristol no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magífico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestion y dispepsia, su accion es suave y benigna para las naturalezas débiles, y poderosa y activa para las robustas. No contiene sustancias peligrosas ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el hígado es debida únicamente á los vegetales que entran en su composicion y especial mente á la podifitina y leptandrina que sustituyen en ellas al ántes inevitable mercurio. Los hechos habian más alto que las palabras.—50.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Vino puro de mesa de las antiguas bodegas de la Cruz.

Se vende en el establecimiento de los choriceros calle de la Princesa, y en el Bazar Miró, San Francisco, á sesenta céntimos de peseta botella, devolviendo el casco.

También se vende en los indicados establecimientos, y procedente de las mismas bodegas el superior Fondillon, elaborado hace veinte años á cinco pesetas botella.

Cepa Gamborino Condomina.—Vino tinto puro de mesa á 1 peseta botella

de un litro y devolviendo el casco 0'75.

Almacén de ventas.—San Fernando 34.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas hasta las cuatro de la tarde de ayer

Goleta Clarita, c. Guier, de Barcelona, con efectos.

Vapor noruego Patrio, c. Bordrad, de idem, con lastre.

Idem Herrera, c. Vives, de Cartagena, con efectos.

Despachadas.

Vapor noruego Patrio, c. Bordrad, para Barriano, con plomo.

SECCION LOCAL

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cuatro de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 58 palmos. Pared descubierta 11 id. De cieno 127 id.

Entran tres hileras fuertes. Salen una y media hileras. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 2 de Mayo de 1887.—El director, F. de S. Maisonnave.

SE NECESITA

una mujer de moralidad reconocida y de conducta intachable, para que se encargue del cuidado y de la educacion de cinco huérfanos.

Dirigirse á la redaccion de este periódico.

INSTITUTO DE VACUNACION DE TERNERA.

MEDICO-DIRECTOR

D. MAXIMO MARTINEZ CARPIENA

Se vacuna directamente de la ternera, de tubo ó cristal, todos los días de dos á cuatro de la tarde.

Se vacuna á domicilio directamente ó de tubo, previo aviso al Instituto.

Calle de San Vicente número 1, duplicado, principal, derecha. (Barrio de San Anton.)

VINO ALOQUE

Vino de mesa de la huerta, la botella de 3/4 litro, 80 céntimos.—12 botellas, 9'50 pesetas, servicio á domicilio tomando 12 botellas.

Se admiten las mismas botellas y se devuelve un real por cada una.

También hay vino del mismo punto por botellas, á 40 céntimos, y á 6 pesetas los 12 litros, (cántaro).

Despacho, Pedro Juan Amorós, Princesa, 13.—Alicante.

VENTA DE TERRENOS para edificar.

Se venden terrenos para edificar en la calle de Ramales, lindantes con las casas llamadas Galeria.

Para el precio y demás pormenores se entenderán con don Juan Miquel y Vila, calle de Colon, número 9.

SARDINAS AHUMADAS

Preparadas como los arenques de clase muy superior, se venden en el almacén núm. 12 de la calle de San Francisco.

BOLETIN RELIGIOSO.

Almanaque.—Santo de hoy.—San Juan. Sale el sol á las 4 h. y 54 m. pónese á las 6 y 59 t; y la luna sale á las 4 y 36 pónese á las 7 h. 50 m.

ULTIMA HORA

Telegramas de «La Tarde».

Madrid 5 (1'10 t.)

Han terminado las elecciones municipales en toda España en medio del mayor orden

Háblase de un tratado secreto entre Italia y Alemania.

El ministro de la Guerra niega que exista la asociacion republicana militar.

Madrid 5 (1'55 t.)

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, tratóse de los presupuestos generales del Estado, haciendo el señor Sagasta un extenso resumen de la cuestion Europea.

También se ocuparon los Ministros de los debates parlamentarios.

Madrid 2 (30 t.)

Reina gran excitacion en Barcelona con motivo de las visitas hechas por los Inspectores del timbre

Témese la alteracion de orden público.

Ha aumentado la gravedad en la cuestion de Bulgaria.

ALICANTE

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 44 y 43

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

(No confundirse) Mayor, 18, 15 y 17.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- Azuclas. Bacias. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillamos. Tensas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escobinas. Sierras. Serruchos.

- Verdugos. Trincaedores. Ficheros. Triángulos. Barrenas. Berbiques. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras. Carraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajosa que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Quincalla.

- Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ala-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.

- Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Grifos metal.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAÍS AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo—Plaza de Alfonso XII, núm. 2—Tienda de Ansaldo.

Comestibles.

Quesos; Salchichon; Chorizos; Arroz; Garbanzos; Habichuelas; Fideos; Macarrones; Tallarines; Sémolas; Tapioca; Revalenta; Conservas de langosta; Id. de salmón; Id. de Mortadella; Id. de jamón; Sardinias de Nantes; Id. del país; Aceitunas sevillanas, Pepinillos; Variantes; Mostaza; Galletas Viñas; Manteca; Riquisimos chocolates fabricados á brazo. Los hay también á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos.

Cognac; Ron; Aguardiente; Absenta; Chartreuse; Benedictino; Ginebra; Curazao; Veinilla; Marrasquino; Anis doble; Jarabe cidra; Crema de rosa; Id. de café; Id. de té; Hules de naranja; Id. de Noyó; Jarabe horchata; Vino Moscatel; Id. Jerez; Id. Málaga; Id. Manzanilla; Id. Vemontis.—Idem Champagne.—De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumeria y Drogas.

Jabones; Cosméticos; Esencias; Extractos; Polvos arroz; Agua florida; Idem Colonia; Idem Azahar; Id. Cananga; Id. Barcelonas Borlas; Polveras; Zarzaparrilla; Aceite balsamo; Sotas refrescantes; Pastillas goma; Inciens; Aceite linaza; Bicarbonato sosa; Cloruros; Magnesia calcinada; Idem efervescente; Tónico oriental; Sulfatos.—En café y té los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, á saquetes y á granel.

Quincalla y Paqueteria.

Puntas de Paris; Anzuelos; Facas y cuchillos; Tijeras; Hojas lata; Perdigonos; Plancha plomo; Estañon en barritas; Mechas barrenos; Horquillas; Corchetes y evillas; Agujas y alfileres; Petacas; Botones; Trencillas; Algodones; Lana suiza; Ballenas; Bujías y velas; Papel y sobres; Plumasy lapiceros; Naipes; Cartulinas.—Peines y batidores. Completo surtido de carrtes hilo y otra inmensidad de artículos que seria prolijo enumerar.

AGUAS MINERALES ALCALINAS

y gaseosas de Vals MANANTIALES Ó FUENTES

SAINT JEAN.—Contra las dispepsias, las gastralgias, inapetencias y vértigos del estómago é intestinos. Es gaseosa, y mezclada con diversas jarabes, ó con vino blanco, constituye una muy agradable bebida de imitacion al champagne, que refrigera y predispone el apetito de las personas indiferentes á los placeres de la mesa.

DESIRÉ.—Es muy alcalina, y se distingue por sus propiedades laxantes, bebidas al bi-carbonato de magnesia, disuelto en la dosis de un gramo por litro. Es la única de esa fuente para el tratamiento de los cálculos, del mal de piedra y de la gota.

PRECIÉUSE.—Abunda en ácido carbónico libre, y predomina los alcalinos en proporciones de cinco á seis gramos por litro. Tiene, pues, la facultad «Preciouse» una gran influencia contra las enfermedades del hígado y las estomacales en general, Es igualmente gaseosa y de un tomar muy agradable.

La sociedad general de las Aguas minerales de Vals (A. deche), tiene establecido en esta capital el depósito directo de las ventas al por mayor y al detall de las citadas aguas en la

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

También se poseen las de Vichy todos los manantiales—Calsbard (Sprudel).—Hayadi-Jauos.—Marmolejo.—Rubinat y San Jalmier.

BODEGAS DE SAN JULIAN

Cepa Condomina vino mesa.—Precio: 60 céntimos botella 3/1 libro, con casco 85 céntimos.

Puntos de venta.—Pedro Herrero, tienda del maestro Capilla.—Bazar Miró.—Antonio Bernacer, tienda del Gato.—Juan Paredes, restaurant del Casino.—Agustin Irlés, Ildfonso, 10.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRAS ATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veraoerz, el vapor «Ciudad de Cádiz».

El 20 de Santander y la Coruña; el 21 para las Antillas, el vapor «Isla de Cebú».

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabauilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico, el vapor HABANA.

VAPORES-CORREOS Á MANILA

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE, y servicio á ILOILO y CEBU.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

SALIDAS MENSUALES ISLA DE LUZON saldrá de Barcelona el 1.º de Junio de 1887.

De Barcelona, el día 1.º de cada mes. Estos vapores admiten carga con sus indicaciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios con-

venacionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Háse pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

BANCO VITALICIO

DE CATALUÑA.

Compañía general de Seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS.

Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas cuya operacion se realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Las combinaciones de segur á prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen todas clase de necesidades.

LA BROMA

Unico punto de venta en Alicante, Angeles, 14, tipografía de Vicente Botella.

Número corriente y número extraordinario.

Depósito de alfileres y santos iluminados.

LINEA DE VAPORES ENTRE

Bilbao, Sevilla, Marsella IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Vapores.—Cabo Machichaco, Cabo Mayor, Cabo Ortigal, Cabo Trafalgar, Cabo Creus, Cabo Finisterre, Cabo Pato, Cabo Peñas, Cabo Torres, Cabo Santa Maria, Idálica, Vasco, Vizcaya, La Cartuja, Triana, Ibaizabal, Luchana. Salidas de Alicante todos los lunes para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Lisboa, Vigo, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao; y para Valencia, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella. Se admite carga con trasbordo para Burdeos y parisiGénova, Liorna, Civita-Vecchia y Nápoles. Consignatarios, G. Ravello é hijo, Calatrava, 21.

